

JUEVES, 5 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 235

## AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2019-10603** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2020.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 28 de noviembre de 2019 se aprobó inicialmente el presupuesto general de 2020 del excelentísimo Ayuntamiento de Laredo, con la totalidad de los documentos que lo integran, así como la plantilla del personal municipal, por importe de 21.653.135,00 € en el estado de ingresos, y 21.647.815,67 € en el estado de gastos.

El citado presupuesto se expone al público por espacio de quince días hábiles, durante los cuales los interesados, a que se refiere el artículo 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. Estas únicamente podrán entablarse por los motivos que se señalan en el número 2 del artículo 170 anteriormente citado.

El presupuesto se entenderá definitivamente aprobado si no se presentara ninguna reclamación contra el mismo dentro del plazo señalado.

Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Laredo, 29 de noviembre de 2019.

La alcaldesa,  
Rosario Losa Martínez.

2019/10603

CVE-2019-10603